Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AERONAVEGACIÓN OFICIAL

NOTA Nª: 154/2021
LETRA: D.P.A.O.

USHUAIA, 10 DE DICIEMBRE DEL 2021

A LA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION INANCIERA S.G.L. Y T.

De acuerdo a lo solicitado le informo que la oferta presentada por la firma HELICENTO S.R.L., se ajusta a lo solicitado por esta Dirección Provincial, y su precio no resulta inconveniente para el Estado.

Sin otro particular lo saludo atte.

Claudio D. Isetta
Director Provincial de
Aeronavegación Oficial

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PROVINCIAL ISETTA
CLAUDIO DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL DIRECTOR
PROVINCIAL DE AERONAVEGACION